

ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2023
PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACION ESCOLAR SAUSAGUA OBRAS POR IMPUESTOS 2023

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACION ESCOLAR SAUSAGUA OBRAS POR IMPUESTOS 2023, adelantó mediante Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, el proceso cuyo objeto es: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAUSAGUÁ DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA RISARALDA MEDIANTE LA DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS PARA EL ÁREA DE ARTÍSTICA QUINCHÍA”** y en virtud a ello, procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El diecisiete (17) de noviembre de 2023, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 003 de 2023, cuyo objeto es: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAUSAGUÁ DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA RISARALDA MEDIANTE LA DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS PARA EL ÁREA DE ARTÍSTICA QUINCHÍA”**
2. Posteriormente, el primer (01) día del mes de diciembre de 2023, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
P1	01/12/2023 Hora: 11:00 a.m.	INSERGROUP ISG SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 01/12/2023: 10:27 a.m. 10:27 a.m. 10:51 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
P2		CONSORCIO JARG	JOHAN ANDRES RAMÍREZ ESPITIA (60%) - ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S (40%)	(5) Correos recibidos el 01/12/2023: 10:46 a.m. 10:46 a.m. 10:46 a.m. 10:46 a.m. 10:47 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

3. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables por parte del comité evaluador, se presentó el siguiente resultado:

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	INSERGROUP ISG SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	CONSORCIO JARG	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P1	INSERGROUP ISG S.A.S	79,93

Debido a lo anterior, y haciendo alusión a lo dispuesto en los TDR:

“5.10 SELECCIÓN ÚNICO PROPONENTE Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Si luego de la verificación de los requisitos habilitantes sólo uno de los proponentes resulta habilitado o se presentó un único Proponente, se continuará con la evaluación de la oferta respecto de los factores ponderables, para que la oferta pueda ser seleccionada deberá cumplir con el sesenta (60%) del puntaje solicitado en los requisitos ponderables, de no ser así, se considerará causal de rechazo.”

Se dispone que, para el Patrimonio Autónomo, dentro de la **Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023**, cuyo objeto es: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAUSAGUÁ DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA RISARALDA MEDIANTE LA DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS PARA EL ÁREA DE ARTÍSTICA QUINCHÍA”** y de acuerdo con la recomendación hecha por el comité evaluador al Fideicomitente, **APOSTADORES DE RISARALDA S.A.**, y la instrucción dada por este último a Fiduprevisora S.A., el quince (15) de enero de 2024.

Procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta:

RESUELVE:

PRIMERO—ACEPTAR la oferta presentada por el proponente **INSERGROUP ISG S.A.S** por valor de **e OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$85.563.380,00 M/CTE)** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

SEGUNDO—OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAUSAGUÁ DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA RISARALDA MEDIANTE LA DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS PARA EL ÁREA DE ARTÍSTICA QUINCHÍA “

TERCERO-MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA: En caso de que el oferente seleccionado incurra en alguna de las causales estipuladas en el numeral **5.13. MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA**, la contratante procederá con la publicación de la revocatoria de la presente acta de aceptación de oferta, cumpliendo con lo descrito en el numeral **5.13.** de los Términos de Referencia.

CUARTO—PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) MESES, que se contabilizaran a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

La presente acta de aceptación se expide el dieciséis (16) de enero de 2024.

Publíquese,

ORIGINAL
FIRMADO

MARIA FERNANDA JARAMILLO
VICEPRESIDENTE DE CONTRATACIÓN DERIVADA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A
ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACION ESCOLAR SAUSAGUA OBRAS POR IMPUESTOS 2023

Elaboró: Luisa Juliana Ramón Herrera - Apoyo Jurídico Obras por Impuestos 

Revisó y aprobó: José Pumarejo – Coordinador jurídico Obras por Impuestos 